



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 2620DTSUC-2024-0003105-EE
No. Caso: 1271157
Fecha: 09-10-2024 09:01:19
Rad. Padre: 1600ORC-2024-0000821-ER

Señora
ANÓNIMO

correo_electronico

ASUNTO: Solicitud.

Cordial Saludo.

En atención a su petición radicada en nuestro sistema de correspondencia con el consecutivo No 1600ORC-2024-0000821-ER de fecha 15-09-2024, nos permitimos informarle que su solicitud fue resuelta mediante resolución 70-708-000309-2024, la cual será enviada a la oficina de tesorería del municipio de San Marcos.

Atentamente.



ARMANDO MANUEL ANAYA NARVAEZ
DIRECTOR TERRITORIAL
Dirección Territorial Sucre

Proyectó: LIZETTE POLANCO ALVARADO - OFICIAL DE CATASTRO
Elaboró: LIZETTE POLANCO ALVARADO - OFICIAL DE CATASTRO
Revisó: MARCUS DEL CRISTY MARRUGO GÓMEZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO